

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA CEREMONIA DE FIRMA DE PROYECTOS DE LEY
RELACIONADOS CON RECREACION Y DEPORTES

17 DE JUNIO DE 1987

AL FIRMAR HOY VARIOS PROYECTOS LEGISLATIVOS DISPONIENDO LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y ESFUERZOS EN EL ÁREA DE RECREACIÓN Y DEPORTES, LO HAGO CON LA PLENA CONVICCIÓN DE QUE ESTOS PROYECTOS AMPLIARAN NUESTRO HORIZONTE DE VIDA,

LO QUE HOY SE CONVIERTE EN LEY HARÁ REALIDAD UNA VARIEDAD DE ALTERNATIVAS DE DISFRUTE PARA EL PUERTORRIQUEÑO:

° EL SOLAZ DE UN PARQUE URBANO, SEA UN RECODO EN MEDIO DEL BULLICIO, O SEA UNA EXPANSIÓN DE VERDOR Y NATURALEZA;

° EL PARQUE O LA CANCHA DONDE EJERCITARSE PARA MANTENER EN SALUD SU CUERPO Y SU ESPÍRITU, O PREPARARSE PARA LA COMPETENCIA DEPORTIVA;

° EL BALNEARIO PARA DISFRUTAR UN DÍA DE SOL Y MAR, O EL CENTRO VACACIONAL PARA QUE LA FAMILIA PUEDA HACER UNA PAUSA DE TRANQUILIDAD Y ALEGRÍA COMPARTIDA, DESCANSO Y ENERGÍA FRENTE AL RETO PRESIONANTE DE LA VIDA DIARIA MODERNA.

ESTAS ALTERNATIVAS DE DISFRUTE SON ADEMÁS VARIADAS EN TÉRMINOS DE LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

° RECORREN NUESTRAS COSTAS:

- ARECIBO, RINCÓN E ISABELA
- MAYAGUEZ, CABO ROJO Y LAJAS
- GUAYANILLA, PEÑUELAS Y PONCE
- ARROYO, HUMACAO Y FAJARDO..., Y SAN JUAN

° Y LLEGA TIERRA ADENTRO EN NUESTRA ISLA: MARICAO, JAYUYA, AIBONITO, AGUAS BUENAS....

UNOS 16 MILLONES DE DÓLARES, CONSIGNADOS EN LA FIRMA HOY DE PROYECTOS LEGISLATIVOS, HARÁN REALIDAD EN PUERTO RICO ESOS LUGARES DONDE FORTALECERSE, DESTACARSE..., SOÑAR, ...Y COMPARTIR SUEÑOS.

AL FIRMAR HOY ESTOS PROYECTOS DE LEY QUE PROVEERÁN ESAS FACILIDADES, ES IMPERATIVO SUBRAYAR QUE LA EXISTENCIA FÍSICA, MATERIAL DE UNA FACILIDAD RECREATIVA O DEPORTIVA, POSIBILITA, PERO DE NINGÚN MODO ASEGURA, PARA NUESTRO PUEBLO LAS EXPERIENCIAS DE DISFRUTE Y DESARROLLO QUE ANSÍA.

DE QUÉ VALE UNA CANCHA..., DE QUÉ VALE UN PARQUE - SEA GRANDE O PEQUEÑO - SIN LA ORGANIZACIÓN HUMANA, SIN LA MANO DE LA GENTE QUE DICE: "SOMOS ASÍ...", "...NECESITAMOS ESTO...", "ASÍ PODEMOS RESOLVER...".

ESA MANO, ESA VOZ, ESA VOLUNTAD DE LA GENTE ES LA BASE, Y EL MANDATO, TRAS TODO EL PROGRAMA DE FACILIDADES Y ACTIVIDADES RECREATIVAS QUE ESTAMOS DESARROLLANDO.

SIN ELLA OCURRIÓ, TRÁGICAMENTE, LO QUE ENCONTRAMOS: CANCHAS Y PARQUES EN DESUSO, EN DETERIORO PROGRESIVO, OBJETOS DE VANDALISMO, LUGAR DE ESCONDITE, Y DE ENCUENTRO, PARA DELINCUENTES --TIERRA DE NADIE LO QUE DEBE SER, Y PUEDE SER, LA TIERRA DE TODOS-- DE TODOS LOS PUERTORRIQUEÑOS, LAS PARTES DE NUESTRO PAÍS QUE HEMOS PODIDO CONSERVAR Y DEDICAR AL DISFRUTE EN COMÚN.

POR ELLO, AL HOY EXTENDER LAS FACILIDADES DE ASUETO, REVISTE LA MAYOR IMPORTANCIA RECALCAR NUESTRO CONVENCIMIENTO EN CUANTO A LO ESENCIAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DECISIONES Y ACTIVIDADES DE RECREACIÓN.

CON ESE CONVENCIMIENTO HEMOS LABORADO, Y PARA DARLE OPORTUNIDAD DE EXPRESIÓN Y DECISIÓN A LAS PERSONAS, A LAS FAMILIAS, A LOS VECINDARIOS, HOY HEMOS LOGRADO ESTABLECER 600 NUEVAS ASOCIACIONES RECREATIVAS DE VECINDARIOS, QUE ESTÁN HACIÉNDOSE SENTIR Y ESTÁN COOPERANDO PARA QUE LAS FACILIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS TENGAN USO, USO REAL, USO AFÍN, SENTIDO Y PROPÓSITO PARA LOS QUE ALLÍ VIVEN Y ALLÍ NECESITAN.

SIN CONSULTAR CON ELLOS NO HAY ACIERTO. SIN CONCIERTO CON ELLOS, NO HAY CONTINUIDAD NI FRUTO.

Y SIN PLAN PARA EL USO ARMONIOSO DE TODAS NUESTRAS FACILIDADES SERÍA BAJO, NULO, O INCLUSO NEGATIVO EL RENDIMIENTO DE LAS FACILIDADES QUE SE CREEN.

POR ESO ES MENESTER QUE TRAS LA FIRMA DE LOS PROYECTOS DE HOY, SEPAMOS:

- DE LA VALÍA DE LOS MÁS DE 2 MIL VOLUNTARIOS DE LAS ASOCIACIONES RECREATIVAS ACTIVAMENTE ESFORZADOS EN DIRIGIRLAS Y MANTENERLAS EN BUEN USO.

- DE LOS JÓVENES DEL PROGRAMA RECREACIÓN AL AIRE LIBRE, PROGRAMA REAL, QUE ESTÁN ADQUIRIENDO CONCIENCIA Y CAPACIDAD PARA REGRESAR A SUS VECINDARIOS Y AYUDAR EN LA PLANIFICACIÓN Y CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS.

- DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO TURÍSTICO EN QUE LOS MIEMBROS DE ASOCIACIONES RECREATIVAS INTERCAMBIAN, COMPARTEN Y

DISFRUTAN DE LA BELLEZA DE OTRAS PARTES DE PUERTO RICO Y CONOCEN LOS ESFUERZOS DE LOS QUE ALLÍ LABORAN POR ENRIQUECER LA VIDA DE SUS CONCIUDADANOS.

EL POTENCIAL DE LAS FACILIDADES CUYO COMIENZO O MEJORAMIENTO HOY SE ANUNCIA INCLUYENDO, EN ADICIÓN A LOS 16 MILLONES YA SEÑALADOS, LA ASIGNACIÓN DE 3 MILLONES PARA LA SEGUNDA ETAPA DE RESTAURACIÓN DE FACILIDADES RECREATIVAS DETERIORADAS EN RESIDENCIALES PÚBLICOS Y OTROS SECTORES, ESE POTENCIAL DE MEJOR VIDA A TRAVÉS DE PUERTO RICO, SOLO PUEDE VISUALIZARSE EN SU PLENITUD CUANDO INCLUÍMOS LA FUERZA POSITIVA DE PUERTORRIQUENOS CUYOS DESEOS GENEROSOS ESTAN ENCONTRANDO UNA VÍA EFECTIVA DE COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA NACIONAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES.

LO QUE HOY SE MATERIALIZA ES UNA PARTE DE LA DIMENSIÓN MATERIAL DE UN PROGRAMA, QUE ADEMÁS CUENTA CON Y FACILITA LA INCORPORACIÓN GENERAL DE NUESTRO PUEBLO EN MÚLTIPLES DIMENSIONES:

- EN LA COMPETENCIA DEPORTIVA EXALTADA, EN NUESTRO PAÍS, Y EN LA CONTIENDA INTERNACIONAL DONDE SIEMPRE LOS ATLETAS PUERTORRIQUEÑOS HAN ENALTECIDO SU BANDERA Y SUS COMPATRIOTAS.

- EN LA CONFRATERNIZACIÓN ENTRE PUERTORRIQUEÑOS QUE TAN HERMOSAMENTE SE DA EN NUESTRAS FIESTAS POPULARES Y NUESTRAS CELEBRACIONES.

- EN LA COMUNIÓN ENTRE PERSONA Y NATURALEZA, LA BELLEZA DE PLAYAS, RÍOS Y MONTAÑAS CON QUE HEMOS SIDO BENDITOS.

- EN LA COMUNICACIÓN ENTRE CADA PERSONA Y SU SER INTERIOR, QUE EN NUESTRO PUEBLO SE TRADUCE TANTAS VECES EN CREACIÓN

ARTESANAL O ARTÍSTICA --Y QUE CADA PUERTORRIQUEÑO BUSCA PARA SU EQUILIBRIO Y SATISFACCIÓN PERSONAL.

TENIENDO COMO META LA SATISFACCIÓN DE LAS MÚLTIPLES DIMENSIONES DE LA RECREACIÓN, EL BIENESTAR INMEDIATO QUE PRODUCE Y EL FORTALECIMIENTO DE FUTURO QUE POTENCIA; EL BIENESTAR PERSONAL QUE SUSCITA Y LA COHESIÓN COLECTIVA QUE PROPICIA --Y TENIENDO COMO CONVICCIÓN, COMPROBADA POR MÍ EN LA CONVIVENCIA CON ESTE PUEBLO, SU AVIDEZ POR PARTICIPAR Y COLABORAR, JUNTO CON LOS DEMÁS PROYECTOS DE LEY, FIRMO HOY EL PROYECTO QUE DECLARA LA ÚLTIMA SEMANA DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO LA SEMANA DE CALIDAD DE VIDA, FECHA QUE EN ADELANTE RESALTARÁ AQUELLOS ESFUERZOS ESPECIALMENTE MERITORIOS CONTRIBUYENTES A ENRIQUECER, CON PROFUNDIDAD Y ALTURA, LA CALIDAD DE LA VIDA EN NUESTRO PAÍS, COMO CULMINACIÓN, CADA AÑO, AL CÚMULO DE BUENAS ACCIONES CONDUCTENTES A QUE TODOS PODAMOS VIVIR MEJOR.